

NORMAS DE ESTILO DEL TFG

Facultad de Filosofía y Letras
Grado en Historia del Arte



Curso
2025-2026

1. NORMAS DE EDICIÓN

EXTENSIÓN Y FORMATO GENERAL DEL TEXTO:

1. La **extensión** mínima será de 40.000 caracteres, incluyendo espacios, notas al pie finales y bibliografía, y la máxima de 80.000.
2. Los textos habrán de adecuarse al siguiente **formato**:
 - Tamaño de página DIN---A4, con impresión a doble cara y alineación en modo justificado; interlineado 1,5 en fuente Times New Roman o Calibri y tamaño 12 puntos para el cuerpo del texto y 10 para las notas a pie de página, estas con interlineado sencillo.
 - Los títulos de los capítulos se escribirán en tamaño de letra 14 puntos, mayúsculas y **negrita**; los subtítulos, en 13, minúsculas y **negrita**.
 - Márgenes izquierdo y derecho: 3 cm; superior e inferior: 2.5 cm.
 - Primera línea de párrafo: sangría normal (0.5).
 - Todas las páginas deberán ir numeradas correlativamente con números arábigos consecutivos centrados en la parte inferior de cada página, hasta la última página del trabajo.
 - El material gráfico, caso de haberlo, podrá insertarse en el texto o situarse al final del mismo constituyendo un anexo gráfico. En cualquier caso, deberá indicarse en el texto, donde corresponda, la llamada a imagen mediante el número entre corchetes en **negrita** (Ejemplo: **[1]**). Las ilustraciones, además, deben ir identificadas con un conciso texto explicativo al pie de la misma con alusión a la fuente de procedencia de la imagen, incluso cuando la autoría corresponda al propio autor. En los casos en que los datos de procedencia fuesen extensos, como ocurre en ocasiones con algunas URL, podrá incluirse un listado en los anexos con los pies de fotos completos.

ACLARACIÓN: Las “Normas para la realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA”, en su artículo 10, apartado 4, especifican que “En el plazo que se establezca para cada convocatoria oficial [...] el estudiante [...] subirá al espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga una copia en formato electrónico no editable (preferentemente *pdf*) de la Memoria del TFG, ajustada a los parámetros establecidos en el artículo 8 de las presentes *Normas* y en las normas de estilo específicas de cada titulación”.

2. ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO

1. Portada

- Se utilizará el modelo de portada aprobado por la Junta de Facultad (Anexo IV), que incluye, además del título del trabajo (en español e inglés) y los nombres del/a estudiante y del tutor/a o, en su caso, del tutor/a y del cotutor/a, la declaración o compromiso ético del alumno/a, en el que garantiza “la originalidad del trabajo, así como que se han citado debidamente las fuentes utilizadas y se han respetado las normas de estilo establecidas para cada titulación, y el compromiso de respetar los derechos de propiedad intelectual y explotación industrial que eventualmente pudieran corresponder al tutor” (art. 8.2 de las “Normas para la realización y evaluación de los TFG de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA”).

2. Índice

- Claro y estructurado, que permita la identificación fácil y rápida de cualquier parte del trabajo, y por lo mismo debe incluir los capítulos o apartados del trabajo, así como la bibliografía y los anexos. De considerarse necesario figurarán también los subapartados, dejando clara la jerarquía mediante numeración y sangrado.

✓ Ejemplo:

IV. Los arquitectos neoclásicos en España	18
IV. 1. Arquitectos de la Academia de San Fernando.....	21
IV. 2. La arquitectura de la periferia.....	40

- El índice debe ir paginado. Por razones obvias debe escribirse una vez finalizado el trabajo.

3. Tercera página

- Debe incluir el **título del trabajo**, un **resumen** o *abstract* –entendido como una síntesis, objetiva y precisa, del contenido esencial del TFG– de entre 100 y 150 palabras, y las **palabras clave**, hasta un máximo de 10. Estas últimas deben considerarse definitorias del contenido y orientación del trabajo, recomendándose utilizar tanto términos generales (Vanguardia, por ejemplo) como específicos (Cubismo, por seguir el ejemplo anterior).
- En la misma página figurará, además, una versión del resumen y las palabras clave en un idioma diferente al español (inglés, francés o italiano). Como norma general debe evitarse utilizar traductores automáticos.

4. Introducción

- Debe incluir la justificación del tema elegido, así como el objetivo u objetivos de la investigación; también el estado de la cuestión, esto es, la reseña de los libros y artículos más importantes relacionados con el tema y explicarlos brevemente; la metodología empleada y una breve explicación del contenido y estructura general (por capítulos) del TFG. Si se considera oportuno, pueden incorporarse, al final, unas breves palabras de agradecimiento. En todo caso, este último apartado es opcional.

5. Desarrollo

- Este apartado constituye la parte central y más extensa del TFG, en la que se presentan los resultados obtenidos y el proceso seguido para ello. Estructurado en tantos capítulos (o capítulos y subcapítulos) como se estime necesario.

6. Conclusiones

- De forma sucinta se explicarán las conclusiones o resultados obtenidos en la investigación a partir del objetivo u objetivos planteados al inicio del trabajo.

7. Bibliografía

- En este apartado se relacionan todas las fuentes (libros, artículos científicos, artículos o noticias de periódico, documentos, páginas web, etc.) que se han consultado para la elaboración del trabajo, citadas de acuerdo con las normas que siguen a continuación, y ordenadas alfabéticamente.
- De considerarse necesario podrá desglosarse en más de un apartado ("Bibliografía general", "Bibliografía específica" y "Webgrafía", por ejemplo).

8. Apéndices o anexos

- Incluye información que no es indispensable para entender el contenido del TFG, pero que sí es importante para tener una idea más completa del estudio.
- "Apéndice gráfico": Contiene las imágenes que no han sido insertadas en el texto, así como cualquier otro tipo de gráficos.
- "Apéndice documental": De considerarse de excepcional importancia podrá transcribirse, de forma extensa, todo o parte de un documento de forma literal. Si lo integran más de un documento, estos irán numerados.
- También podrá incluir un glosario cuando se utilicen muchos términos técnicos.

- En el contenido del propio trabajo se harán las correspondientes referencias a dichos anexos.
- Los apéndices no contabilizan para el cómputo de páginas total del TFG.

3. CITAS

Una cita es un párrafo o idea extraída de una obra ajena para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado. Si no realizas las citas correctamente podrás ser acusado de **plagio**, lo que puede tener consecuencias, tanto académicas, como jurídicas.

¿Qué sistema de cita utiliza las Normas APA?

Las Normas APA utilizan el método de citas **Autor-Fecha**. Esto significa que, a cada cita, deberás informar el apellido del autor y el año de publicación de la fuente. Y una referencia completa debe aparecer en la lista de referencias bibliográficas al final de tu texto.

¡**IMPORTANTE!** Todas las fuentes que se citan en el texto deben aparecer en la lista de referencias al final del documento.

✓ **Ejemplo de cita (APA)**
(Portús Pérez, 1999)

✓ **Ejemplo de referencia bibliográfica (APA)**
Portús Pérez, J. (1999). *Pintura y pensamiento en la España de Lope de Vega*. Nerea.

Las citas pueden ser directas o indirectas:

- **Cita directa:** es la que se transcribe textualmente y se inserta dentro del texto entre comillas altas (" "). En estas es preciso seguir algunas normas:
 - La primera y principal es que no se debe abusar de las citas textuales.
 - Las páginas de una cita se deben referenciar siempre en las citas directas: [p.] si la cita está en una sola página o [pp.] si la cita está en dos o más páginas
 - La **cita breve** (hasta 40 palabras ó 4 renglones) se puede intercalar en un párrafo de nuestra propia narración, entre comillas altas (" ").

✓ **Ejemplo:**

Es por ello que se puede observar que "la migración de la interacción cotidiana hacia espacios virtuales, como consecuencia de la paulatina pero constante reducción de los nichos que tradicionalmente habían cumplido este rol en el espacio físico" (Corredor, 2011, pp. 45-46).

- Cuando se trata de un **texto largo** (de más de 4 renglones o 40 palabras), se convierte en un párrafo independiente, escrito sin comillas y en un cuerpo de letra menor, por lo general un punto menos que el cuerpo del texto, y sangrando el margen normal de la izquierda entre diez y doce espacios.

✓ **Ejemplo:**

Es claro que los medios digitales, en particular las redes sociales, han modificado la forma en que se producen la interacción interpersonal y la expresión de la identidad individual. La interacción en las redes sociales tiene cuatro características básicas: Persistencia, simultaneidad, linkabilidad, y el hecho de que la narrativa interior es pública (Corredor, 2011, p. 47).

- **Cita indirecta:** es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe (por tanto, se utiliza el parafraseo). Se incluye dentro del texto sin comillas y no es necesario señalar la página de donde fue obtenida la idea.

✓ **Ejemplo:**

En la actualidad las infografías digitales hacen parte fundamental del periodismo en línea. Sin embargo, según Valero Sancho (2008), aún debe ocupar un espacio de mayor importancia pues es un instrumento de comunicación que atrae a los lectores digitales gracias a su diseño.

- Cuando hay dos o más documentos que desee citar que contengan la misma idea, deben separarse por punto y coma (;)

✓ **Ejemplo:**

Los currículos en Ciencia de la Información deben desarrollarse en base de la creación de nuevas competencias en los profesionales, en especial las comunicativas y mediadoras basadas en el uso de las tecnologías emergentes, que deben estar relacionadas a la formación y educación del usuario donde el profesional debe no solo utilizar la información sino ser un guía o mentor para el desarrollo del conocimiento y de habilidades informacionales (Meulemans y Brown, 2002; Pirela Morillo y Peña Vera, 2005; The New Media Consortium, 2014).

- Cuando se omite en la transcripción de la cita textual una o más palabras, se sustituyen por tres puntos suspensivos dentro de corchetes.

✓ **Ejemplo:**

“Tintoretto enriquece el idioma formal del manierismo con un medio expresivo de propio cuño que [...] produce una versión inédita en la versión que él le da”.

- Si en el texto original hay una o más palabras entre comillas, en la transcripción literal se usan comillas simples (' '), no dobles.

✓ **Ejemplo:**

... pues como afirma Camille en este capítulo “el espacio no era entonces [durante el gótico] el concepto abstracto en el que se ha convertido en el arte moderno. La palabra significaba ‘intervalo’ o ‘extensión’ y se refería a algo que podía aprehenderse de forma tangible y medirse”.

Otras maneras válidas de redactar una cita:

Ejemplo 1

De acuerdo a Sánchez (1994), “el planeta es azul” (p. 147).

Ejemplo 2

En 1994, Sánchez ha concluido que “el planeta es azul” (p. 147).

Ejemplo 3

De hecho, “el planeta es azul” (Sánchez, 1994, p. 147).

Ejemplo 4

“El planeta es azul” de acuerdo a Sánchez (1994, p. 147) y todo el universo...

Ejemplo 5

Los resultados de Sánchez (1994) indican que “el planeta es azul” (p. 147)

NOTAS AL PIE FINALES.-

Se podrán incluir notas al pie finales dispuestas al final del texto, que deben ser las menos posibles, aclaraciones de ideas, agradecimientos y referencias a proyectos de investigación en los que se integre el trabajo.

Archivos y bibliotecas: este tipo de referencias irán siempre en notas al pie dispuestas al final del texto. Se citarán la primera vez con su nombre completo, seguido de la abreviatura entre paréntesis que será la que se emplee en las demás notas. Por ejemplo: Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN Madrid), Archivo General de Simancas, Valladolid (AGS, Valladolid).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cada fuente que cites en el documento debe aparecer en su lista de referencias; por lo tanto, cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en su texto.

La lista de referencias se ordena alfabéticamente por el apellido de los autores de las referencias. Este debe utilizar la sangría francesa, de la siguiente manera:

Kendall, K. E. y Kendall J. (2012). *Análisis y diseño de sistemas*. 8º ed. México: Prentice Hall.
1cm

1. Libro

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (año). *Título del Libro*. Editorial.

Portús Pérez, J. (1999). *Pintura y pensamiento en la España de Lope de Vega*. Nerea.

- si son más de seis se hará constar el primer apellido y se añade “*et al.*”

2. Capítulo de libro

Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Fino Garzón, D. M. (2010). Licencias Creative Commons y Web 2.0: herramientas que promueven la creación de contenidos digitales y su posición frente a los derechos de autor en Colombia. En G. A. Ramírez Cleves (Coord.), *Los blogs jurídicos y la web 2.0. para la difusión y la enseñanza del derecho* (pp. 107 - 130). Universidad Externado de Colombia.

3. Artículo en revista especializada:

**Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, Volumen(número de la revista), número de página inicio – numero de pagina fin.
<https://doi.org/xx.xxxxxxxx>**

Castañeda Naranjo, L. A. y Palacios Neri, J. (2015). Nanotecnología: fuente de nuevos paradigmas. *Mundo Nano. Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnología*, 7(12), 45-49. <https://doi.org/10.22201/ceich.24485691e.2014.12.49710>

4. Artículo en un periódico:

- Periódico impreso

Apellido, N. (fecha de publicación del artículo). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva.*

Manish, B. y Heijden, K. (21 de enero de 2015). Erradicar la pobreza extrema en el 2030, una nueva meta mundial. *El Tiempo*, p. 16.

- Periódico en línea

Apellido, N. (fecha del periódico). Titular del artículo en el periódico. *Nombre del periódico en cursiva.* <https://www.direccion.de/recuperacion-para-el-lector/>

Carreño, L. (9 de febrero de 2020). La disputa gremial por los aranceles a las prendas de vestir. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/la-disputa-gremial-por-los-aranceles-las-prendas-de-vestir-articulo-903768>

5. Tesis o disertaciones:

Apellido, N. (año). *Título de la tesis* [Tesis doctoral]. Nombre de la Institución Académica.

Varga Pérez, J. A. (2018) *Detección y prevención de virus respiratorios aplicado a plásticos burbujas* [Tesis doctoral]. Universidad Católica.

6. Página web:

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título del artículo de la página web.* Nombre del sitio web. Recuperado de <https://url.com>

7. Película o serie de televisión:

Apellido, N. (Director). (Año). *Título de la película* [Película]. Nombre de la(s) productora(s).

Avildsen, J. G. (Director). (1976). *Rocky* [Película]. Chartoff-Winkler Productions.

Gilligan, V., Johnson, M. y MacLaren, M. (Productores ejecutivo). (2008–2013). *Breaking Bad* [Serie de Televisión]. High Bridge Entertainment; Gran Via Productions; Sony Pictures Television.

✓ Para más información, consultar:

<https://normas-apa.org/>